
Editorial

Violencia escolar, un reto para la convivencia

La Universidad de Almería inauguró ayer las I Jornadas Nacionales de Violencia Escolar, organizadas por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, y que se prolongarán hasta el próximo viernes. Será, pues, toda una semana de intensa actividad sobre un asunto de candente actualidad en la sociedad que no sólo no deja de crecer sino que cada vez lo hace en mayor medida.

Los primeros expertos en ofrecer su punto de vista en la jornada de apertura pusieron ayer sobre la mesa de la Ual que el problema de la violencia en las aulas, aunque se produce en ellas, en los centros educativos, no es exclusiva de los mismos, puesto que compete a todos los estamentos implicados en la educación de los niños y jóvenes, desde los profesores a los padres y las familias, algo que parece evidente y notorio. Sin embargo, no parece tan lógica otra de las cuestiones expuestas ayer en las jornadas de la universidad almeriense: la más que aparente dejación de funciones de la Administración educativa respecto a los problemas de la violencia escolar en Andalucía. Ciertamente, en demasiadas ocasio-

nes, cuando se han producido casos de violencia en la provincia, se ha denunciado la falta de medios de que disponen los profesores para ponerles coto. El entramado educativo está dispuesto de tal manera que intentar plantarle cara, o siquiera intervenir, supone en muchas ocasiones un engorroso trámite que es con frecuencia eludido. Muchos profesores agredidos física o verbalmente han desistido de presentar denuncias por la falta de apoyo que dicen encontrar de sus superiores y, sobre todo, de la Administración andaluza.

Pero si los profesores no tienen margen de maniobra, peor es la situación de los niños que sufren agresiones de sus propios compañeros. Este peligro para la sociedad debe ser combatido con todas sus energías, puesto que si en algún ámbito –junto con la familia– los niños deben estar a salvo de los comportamientos y las actitudes violentas éste es sin duda alguna la escuela, a la que acuden no sólo para la mera adquisición de conocimientos sino también –como dice y exige la ley– para formarse en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia. Sobre esta idea elemental parece haber acuerdo y sobre ella girarán algunas de las ponencias y debates que se desarrollarán durante toda la semana en la Universidad de Almería.